

Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

Estimados vecinos:

A partir del próximo lunes 19 de octubre, dejarán de estar en vigor las medidas específicas temporales y excepcionales por las que nos hemos estado rigiendo en Humanes de Madrid desde el 21 de septiembre, volviendo a estar vigentes las medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 contenidas en la Orden 668/2020, de 19 de junio.

Es una buena noticia, porque significa que la situación epidemiológica ha mejorado en nuestro municipio, pero es muy importante ser cautos y continuar cumpliendo las medidas sanitarias de prevención, ya que la pandemia aún no ha desaparecido.

Ante esta nueva situación, os recuerdo las medidas más significativas que volverán a estar en vigor a partir del día 19 de octubre, que también podéis consultar en la página web www.ayto-humanesdemadrid.es.

Aprovecho para informaros que, con el objeto de detectar a población asintomática y cortar las cadenas de transmisión del virus, desde el día 20 de octubre, en horario de mañana y tarde, se realizarán, por parte de la Comunidad de Madrid en el Pabellón Polideportivo municipal Campohermoso, las pruebas de detección del coronavirus a través de un test de detección de antígenos.

Una vez más, quiero agradecer vuestra actitud de responsabilidad individual en el cumplimiento de las medidas específicas temporales y excepcionales desde el 21 de septiembre hasta el 18 de octubre. Os pido de nuevo que sigamos en la misma línea con las nuevas medidas vigentes.

Nuestro comportamiento es la mejor de las herramientas para luchar contra el virus.

En Humanes de Madrid, a 16 de octubre de 2020

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Sánchez Rodríguez

Ayuntamiento de HUMANES DE MADRID	
Número	Fecha
4754	16 OCT 2020
Registro General	
SALIDA	



Humanes Avanza



www.ayto-humanesdemadrid.es



91 604 03 00



www.facebook.com/aythumanes



@AytHumanes